



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

## COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 001/01-24

Fecha: 10 de Enero de 2024

**Asunto:** Solicitud extemporánea del Dr. Fernando Manzo Ramos para asistir a un evento internacional.

**Antecedentes:** El Dr. Fernando Manzo Ramos, Profesor Investigador Titular del Programa del Posgrado de Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural, solicitó permiso al Comité de ese Programa para presentar la conferencia ¿Por qué es importante entender la motivación del productor para implementar con éxito las innovaciones tecnológicas de los programas de extensión agropecuaria?, en el marco de la "XIV Convocatoria de la Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico 2023-2", del 10 al 19 de enero de 2024 en la Universidad de la Concepción en la Comuna de Chillán, Chile.  
Los gastos de la salida serán cubiertos por el IICA y la Universidad de Concepción.

**ACUERDO:** Con base en la recomendación del Comité del Programa del Posgrado de Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural, tomando en consideración que ha previsto los asuntos académicos durante el periodo de la salida, y que los gastos de la salida serán cubiertos por el IICA y la Universidad de Concepción, se aprueba al Dr. Fernando Manzo Ramos para que realice la actividad académica citada, del 10 al 19 de enero e 2024.

La solicitud se propondrá a la Dirección General para que autorice esta salida, en el entendido que por la extemporaneidad de la solicitud, cabe la posibilidad de que la autorización de salida al extranjero no alcance a emitirse a tiempo.

A su regreso, el Dr. Manzo Ramos deberá enviar el informe correspondiente, en el formato institucional, a la Subdirección de Vinculación.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
PRESIDENTE

DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA  
SECRETARIO

DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ  
VOCAL

DRA. REYNA I. ROJAS MARTÍNEZ  
VOCAL

DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO  
VOCAL



**INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS**  
Campus Montecillo

**COMITÉ ACADÉMICO**

**ACUERDO 08/01-2024**

**Fecha: 10 de enero de 2024**

**Asunto:** Solicitud para que el estudiante M.C. Eric Roberto Jacobo Macías realice en una estancia de investigación nacional.

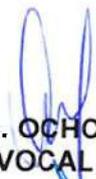
**Antecedentes:** El Dr. J. Refugio Lomeli Flores, Profesor Consejero del estudiante M.C. Eric Roberto Jacobo Macías (matrícula 12331021), quien ingreso el 04 de septiembre de 2023 al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Fitosanidad – Entomología y Acarología, solicitó permiso al Coordinador de ese Posgrado (Acuerdo 2023/440) para que el estudiante realice una estancia de investigación en el Laboratorio del Centro Nayarita de Innovación y Transferencia de Tecnología, A.C. (CENIT) de la Universidad Autónoma de Nayarit del 08 de enero al 28 de abril de 2024, con el objetivo de generar información sobre la identidad y comportamiento de la mosca del ovario (*Bruggmaniella perseae*), que representa un problema emergente en el cultivo de aguacate y afecta a productores de Xalisco, Tepic y Nayarit y forma parte de su trabajo de investigación doctoral. El Dr. Agustín Robles Bermúdez será el responsable de la supervisión y orientación de las actividades a realizar. Los gastos generados por esta actividad serán cubiertos con el presupuesto del Profesor Consejero y serán determinados por la Subdirección Administrativa.

**ACUERDO:** Con base en el Acuerdo del Comité de Programa del Posgrado en Fitosanidad - Entomología Acarología (Acuerdo 2023/440) y tomando en consideración que los aspectos académicos del estudiante quedaron previstos durante el periodo de la estancia de investigación, este Comité Académico recomienda desde el punto de vista académico que el estudiante M.C. Eric Roberto Jacobo Macías, realice una estancia de investigación en el Laboratorio del Centro Nayarita de Innovación y Transferencia de Tecnología, A.C. (CENIT) de la Universidad Autónoma de Nayarit del 08 de enero al 28 de abril de 2024, en el entendido que los gastos generados por esta actividad serán cubiertos con el presupuesto del Profesor Consejero y serán determinados por la Subdirección Administrativa.

**ATENTAMENTE**  
**EL COMITÉ ACADÉMICO**

  
**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA**  
**PRESIDENTE**

  
**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA**  
**SECRETARIO**

  
**DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ**  
**VOCAL**

  
**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ**  
**VOCAL**

  
**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO**  
**VOCAL**



**INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS**  
Campus Montecillo

**COMITÉ ACADÉMICO**

**ACUERDO 09/01-2024**

**Fecha: 10 de enero de 2024**

**Asunto:** Solicitud para que la estudiante M.C. Marilem Rodríguez Labastida realice en una estancia de investigación nacional.

**Antecedentes:** La Dra. Ma. Teresa Santillán Galicia, Profesora Consejera de la estudiante M.C. Marilem Rodríguez Labastida (matrícula 12131002), quien ingreso el 27 de agosto de 2021 al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Fitosanidad – Entomología y Acarología, solicitó permiso al Coordinador de ese Posgrado (Acuerdo 2023/435) para que la estudiante realice una estancia de investigación en el Centro Nacional de Investigación Disciplinaria en Salud Animal e Inocuidad del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP) en Jiutepec, Morelos del 08 de enero al 29 de marzo de 2024. El objetivo principal es realizar pruebas *in silico* utilizando software específico para acoplamiento molecular de hongos comestibles y plantas medicinales contra el picudo de la soya (*Rhyssomatus nigerrimus*) como actividades correspondientes al trabajo de investigación, en el entendido que la Dra. Liliانا Aguilar Marcelino será la responsable de la supervisión y orientación de las actividades a realizar. Los gastos generados por esta actividad serán cubiertos con el presupuesto de la Profesora Consejera y serán determinados por la Subdirección Administrativa.

**ACUERDO:** Con base en el Acuerdo del Comité de Programa del Posgrado en Fitosanidad - Entomología Acarología (Acuerdo 2023/435 ) y tomando en consideración que los aspectos académicos de la estudiante quedaron previstos durante el periodo de la estancia de investigación, este Comité Académico recomienda desde el punto de vista académico que la estudiante M.C. Marilem Rodríguez Labastida, realice una estancia de investigación en el Centro Nacional de Investigación Disciplinaria en Salud Animal e Inocuidad del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP) en Jiutepec, Morelos del 08 de enero al 29 de marzo de 2024, en el entendido que los gastos generados por esta actividad serán cubiertos con el presupuesto de la Profesora Consejera y serán determinados por la Subdirección Administrativa.

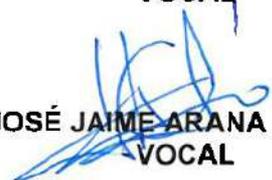
**ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO**

  
**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
PRESIDENTE**

  
**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA  
SECRETARIO**

  
**DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ  
VOCAL**

  
**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ  
VOCAL**

  
**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO  
VOCAL**



**INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS**  
Campus Montecillo

**COMITÉ ACADÉMICO**

**ACUERDO 10/01-2024**

**Fecha: 10 de enero de 2024**

**Asunto:** Solicitud para que la estudiante M.C. Claudia Ivón Ortega Méndez realice una estancia de investigación nacional.

**Antecedentes:** El Dr. Miguel Jorge Escalona Maurice, Profesor Consejero de la estudiante M.C. Claudia Ivón Ortega Méndez (matrícula 12111026), quien ingreso el 08 de enero de 2021 al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática – Desarrollo Rural, solicitó permiso al Coordinador de ese Posgrado (Acuerdo 20231208/324) para que la estudiante realice una estancia de investigación en el Instituto de Geografía de la UNAM, con una duración de dos meses, iniciando en el mes de enero de 2024, con el fin de realizar avances en su investigación doctoral, también trabajará en la sala 4 del departamento de Geografía Física del Instituto de Geografía, además de participar activamente en el grupo de investigación lo cual incluye un seminario semanal de discusión con otros estudiantes, en el entendido de que la Dra. María José Ibarrola Rivas será la responsable de la supervisión y orientación de las actividades a realizar. Los gastos generados por esta actividad serán cubiertos por la estudiante.

**ACUERDO:** Con base en el Acuerdo del Comité de Programa del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática – Desarrollo Rural (Acuerdo 20231208/324) y tomando en consideración que los aspectos académicos de la estudiante quedaron previstos durante el periodo de la estancia de investigación, este Comité Académico recomienda desde el punto de vista académico que la estudiante M.C. Claudia Ivón Ortega Méndez, realice una estancia de investigación en el Instituto de Geografía de la UNAM, con una duración de dos meses, iniciando en el mes de enero de 2024, en el entendido que los gastos generados por esta actividad serán cubiertos por la estudiante.

**ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO**

  
**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
PRESIDENTE**

  
**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA  
SECRETARIO**

  
**DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ  
VOCAL**

  
**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ  
VOCAL**

  
**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO  
VOCAL**



**INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS**  
Campus Montecillo

## **COMITÉ ACADÉMICO**

**ACUERDO 11/01-2024**

Fecha: 10 de enero de 2024

**Asunto:** Modificación del Consejo Particular de la estudiante de Doctorado en Ciencias Brenda Torres Huerta.

**Antecedentes:** La estudiante Brenda Torres Huerta (matrícula 12211082) ingresó el 07 de enero de 2022 al Doctorado en Ciencias del Posgrado en Fitosanidad – Entomología y Acarología. El Comité de su Posgrado solicitó autorización a la Subdirección de Educación para modificar el Consejo Particular de la estudiante Torres Huerta, debido a que se requiere la integración de la Dra. Yalbi Itzel Balderas Martínez como Asesora Externa por su experiencia en el área de bioinformática y ciencia de datos, su participación enriquecería las áreas de bioinformática, análisis de datos RNA-Seq e interpretación de los resultados obtenidos en el proyecto de tesis. La modificación del Consejo Particular se sugiere de la siguiente manera: la Dra. Obdulía Lourdes Segura León como Profesora Consejera y los Dres. Juan Cibrián Tovar y Lauro Soto Rojas como Asesores Internos y el Dr. José Salvador Meza Hernández y la Dra. Yalbi Itzel Balderas Martínez como Asesores Externos.

**ACUERDO:** Con base en los Artículo 82° (inciso d) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015 y al Acuerdo 2024/003 del Comité de Posgrado en Fitosanidad – Entomología y Acarología, este Comité Académico aprueba la modificación del Consejo Particular de la estudiante Brenda Torres Huerta, para integrar a la Dra. Yalbi Itzel Balderas Martínez. El Consejo Particular queda integrado por la Dra. Obdulía Lourdes Segura León como Profesora Consejera y los Dres. Juan Cibrián Tovar y Lauro Soto Rojas como Asesores Internos y el Dr. José Salvador Meza Hernández y la Dra. Yalbi Itzel Balderas Martínez como Asesores Externos.

**ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO**

  
**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
PRESIDENTE**

  
**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA  
SECRETARIO**

  
**DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ  
VOCAL**

  
**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ  
VOCAL**

  
**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO  
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

## COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 111/03-24

Fecha: 04 de Marzo de 2024

**Asunto:** Aprobación para que el Dr. Oscar Antonio Arana Coronado imparta un curso en la Universidad Autónoma Chapingo.

**Antecedentes:** El Dr. Oscar Antonio Arana Coronado, Profesor Investigador Adjunto del Programa de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Economía, solicitó autorización al Comité de dicho Programa para impartir el curso "Programación Matemática Positiva Aplicada a la Economía de los Recursos Naturales y Agronegocios", en la División de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad Autónoma Chapingo durante el periodo de primavera 2024, con duración de 48 horas presenciales que dan un total de 192 horas de trabajo académico, especificando que no recibirá ningún tipo de beneficio y/o apoyo económico.

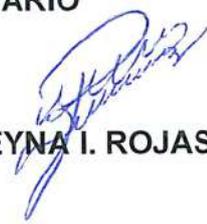
**ACUERDO:** Con base en el acuerdo del Comité del Programa de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Economía, en el que el Dr. Oscar Antonio Arana Coronado no recibirá ningún tipo de beneficio y/o apoyo económico, este Comité Académico autoriza que imparta el curso "Programación Matemática Positiva Aplicada a la Economía de los Recursos Naturales y Agronegocios" en la Universidad Autónoma Chapingo durante el periodo de primavera 2024.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

  
DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
PRESIDENTE

  
DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA  
SECRETARIO

  
DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ  
VOCAL

  
DRA. REYNA I. ROJAS MARTÍNEZ  
VOCAL

  
DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO  
VOCAL



**INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS**  
Campus Montecillo

## **COMITÉ ACADÉMICO**

**ACUERDO 12/01-2024**

**Fecha: 10 de enero de 2024**

**Asunto:** Modificación del Consejo Particular de la estudiante de Doctorado en Ciencias **Marilem Rodríguez Labastida.**

**Antecedentes:** La estudiante Marilem Rodríguez Labastida (matrícula 12131002) ingresó el 27 de agosto de 2021 al Doctorado en Ciencias del Posgrado en Fitosanidad – Entomología y Acarología. El Comité de su Posgrado solicitó autorización a la Subdirección de Educación para modificar el Consejo Particular de la estudiante Rodríguez Labastida, debido a la declinación del Dr. Lauro Soto Rojas quien fungía como Asesor, derivado del cambio del Anteproyecto, el cual se modificó sustancialmente. Se sugiere la integración del Dr. Ariel W. Guzmán Franco como Asesor debido a que cuenta con la experiencia en la realización con bioensayos con hongos entomopatógenos para el control de plagas agrícolas y en los análisis estadísticos. La conformación del Consejo Particular se propone de la siguiente manera: la Dra. Ma. Teresa Santillán Galicia como Profesora Consejera, la Dra. Liliana Aguilar Marcelino como Codirectora y los Dres. Ángel Lagunes Tejeda y Ariel Wilbert Guzmán Franco como Asesores Internos y el Dr. Gonzalo Iván Silva Aguayo como Asesor Externo.

**ACUERDO:** Con base en los Artículo 82° (inciso c) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015 y al Acuerdo 2024/002 del Comité de Posgrado en Fitosanidad – Entomología y Acarología, este Comité Académico aprueba la modificación del Consejo Particular de la estudiante Marilem Rodríguez Labastida, se integra al Dr. Ariel W. Guzmán Franco como Asesor y permanece la Dra. Ma. Teresa Santillán Galicia como Profesora Consejera, la Dra. Liliana Aguilar Marcelino como Codirectora y los Dres. Ángel Lagunes Tejeda y Ariel Wilbert Guzmán Franco como Asesores Internos y el Dr. Gonzalo Iván Silva Aguayo como Asesor Externo.

**ATENTAMENTE**  
**EL COMITÉ ACADÉMICO**

  
**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA**  
**PRESIDENTE**

  
**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA**  
**SECRETARIO**

  
**DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ**  
**VOCAL**

  
**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ**  
**VOCAL**

  
**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO**  
**VOCAL**



**INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS**  
Campus Montecillo

## **COMITÉ ACADÉMICO**

**ACUERDO 13/01-2024**

**Fecha: 10 de enero de 2024**

**Asunto:** Modificación del Consejo Particular del estudiante de Maestría en Ciencias Hugo Bladimir Guardado Torres.

**Antecedentes:** El estudiante Hugo Bladimir Guardado Torres (matrícula 12313020) ingresó el 09 de enero de 2023 a la Maestría en Ciencias del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad - Ganadería. El Comité de su Posgrado solicitó autorización a la Subdirección de Educación para modificar el Consejo Particular del estudiante Guardado Torres, debido a que anteriormente la Dr. María Esther Ortega Cerrilla, quien funge en este momento como Asesora, excedía el máximo de estudiantes aconsejados y se tuvo que modificar el Consejo Particular inicial, por lo que en el mes de noviembre se le generó un espacio disponible a la Dra. Ortega Cerrilla para poder integrarse como Profesora Consejera sustituyendo al Dr. José Guadalupe Herrera Haro quien ahora fungirá como Asesor, permaneciendo la Dra. Yazmín Alcalá Canto y el Dr. José Ricardo Bárcena Gama como Asesores.

**ACUERDO:** Con base en los Artículos 82° (inciso a y d) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015 y al Acuerdo GAN-23/404 del Comité de Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad - Ganadería, este Comité Académico autoriza la modificación del Consejo Particular del estudiante Hugo Bladimir Guardado Torres, quedando integrado por la Dra. María Esther Ortega Cerrilla como Profesora Consejera, el Dr. José Guadalupe Herrera Haro y el Dr. José Ricardo Bárcena Gama como Asesores Internos y la Dra. Yazmín Alcalá Canto como Asesora Externa.

**ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO**

  
**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
PRESIDENTE**

  
**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA  
SECRETARIO**

  
**DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ  
VOCAL**

  
**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ  
VOCAL**

  
**DR. JOSÉ JAIME ÁRANA CORONADO  
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

## COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 14/01-2024

Fecha: 10 de enero de 2024

**Asunto:** Modificación del Consejo Particular de la estudiante de Maestría en Ciencias Ana Patricia Reyes Correa.

**Antecedentes:** La estudiante Ana Patricia Reyes Correa (matrícula 12233037) ingresó el 29 de agosto de 2022 a la Maestría en Ciencias del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad - Genética. El Comité de su Posgrado solicitó autorización a la Subdirección de Educación para modificar el Consejo Particular de la estudiante Reyes Correa, debido a motivos personales y a que su experiencia profesional y académica están orientadas a la biología molecular, celular y bioquímica, por lo que considera que sus habilidades y aptitudes no empatan con las necesidades que requiere el proyecto anterior titulado "Selección de líneas S<sub>2</sub> de maíz morado para rendimiento de grano y acumulación de antocianinas mediante prueba de mestizos". La integración de Consejo Particular se propone de la siguiente manera: la Dra. Martha Hernández Rodríguez como Profesora Consejera, el Dr. Ignacio Benítez Riquelme como Asesor Interno y la Dra. Viridiana Trejo Pastor como Asesora Externa.

**ACUERDO:** Con base en los Artículo 82° (inciso a y d) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015 y al Acuerdo CAG 0157/2023 del Comité de Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad - Genética, este Comité Académico aprueba la modificación del Consejo Particular de la estudiante Ana Patricia Reyes Correa, quedando conformado por la Dra. Martha Hernández Rodríguez como Profesora Consejera y el Dr. Ignacio Benítez Riquelme como Asesor Interno y la Dra. Viridiana Trejo Pastor como Asesora Externa.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

  
DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
PRESIDENTE

  
DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA  
SECRETARIO

  
DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ  
VOCAL

  
DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ  
VOCAL

  
DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO  
VOCAL



**INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS**  
Campus Montecillo

## **COMITÉ ACADÉMICO**

**ACUERDO 15/01-2024**

**Fecha: 10 de enero de 2024**

**Asunto: Modificación del Consejo Particular de la estudiante de Maestría en Ciencias Ariana Luque Delgadillo.**

**Antecedentes:** La estudiante Ariana Luque Delgadillo (matrícula 12213002) ingresó el 07 de enero de 2022 a la Maestría en Ciencias del Posgrado en Botánica. El Comité de su Posgrado solicitó autorización a la Subdirección de Educación para modificar el Consejo Particular de la estudiante Luque Delgadillo, debido a la jubilación del Dr. Mario Luna Cavazos quien fungía como Asesor, quedando conformado por el Dr. Edmundo García Moya como Profesor Consejero y la Dra. Heike Vibrans Lindemann como Asesora Interna y el Dr. Juan Antonio Cruz Rodríguez como Asesor Externo.

**ACUERDO:** Con base en los Artículo 82° (inciso d) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015 y al Acuerdo 300 de la Reunión L del 4 de diciembre de 2023 del Comité de Posgrado en Botánica, este Comité Académico aprueba la modificación del Consejo Particular de la estudiante Ariana Luque Delgadillo, quedando conformado con el Dr. Edmundo García Moya como Profesor Consejero y la Dra. Heike Vibrans Lindemann como Asesora Interna y el Dr. Juan Antonio Cruz Rodríguez como Asesor Externo.

**ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO**

**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
PRÉSIDENTE**

**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA  
SECRETARIO**

**DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ  
VOCAL**

**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ  
VOCAL**

**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO  
VOCAL**



**INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS**  
Campus Montecillo

## **COMITÉ ACADÉMICO**

**ACUERDO 16/01-2024**

**Fecha: 10 de enero de 2024**

**Asunto:** Modificación del Consejo Particular de la estudiante de Maestría en Ciencias Elida Paola Ruíz Ríos.

**Antecedentes:** La estudiante Elida Paola Ruíz Ríos (matrícula 12313061) ingresó el 09 de enero de 2023 a la Maestría en Ciencias del Posgrado en Agroecología y Sustentabilidad. El Comité de su Posgrado solicitó autorización a la Subdirección de Educación para modificar el Consejo Particular de la estudiante Ruíz Ríos, debido a la declinación del Dr. José Luis Pimentel Equihua como Profesor Consejero. Se propone integrar al Dr. Hermilio Navarro Garza como Profesor Consejero, permaneciendo el Dr. Diego Flores Sánchez como Asesor Interno y el Dr. Gabriel Saucedo Arteaga como Asesor Externo.

**ACUERDO:** Con base en los Artículo 82° (inciso a) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015 y al Acuerdo 05122023/01 del Comité de Posgrado en Agroecología y Sustentabilidad, este Comité Académico autoriza la modificación del Consejo Particular de la estudiante Elida Paola Ruiz Ríos, quedando integrado por el Dr. Hermilio Navarro Garza como Profesor Consejero, el Dr. Diego Flores Sánchez como Asesor Interno y el Dr. Gabriel Saucedo Arteaga como Asesor Externo.

**ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO**

  
**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
PRESIDENTE**

  
**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA  
SECRETARIO**

  
**DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ  
VOCAL**

  
**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ  
VOCAL**

  
**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO  
VOCAL**



**INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS**  
Campus Montecillo

## **COMITÉ ACADÉMICO**

**ACUERDO 17/01-2024**

**Fecha: 10 de enero de 2024**

**Asunto:** Solicitud de permiso académico del estudiante de Doctorado en Ciencias Benjamín Barrales Gamez.

**Antecedentes:** El estudiante de Doctorado en Ciencias Benjamín Barrales Gamez (matrícula 12331049) ingresó el 04 de septiembre de 2023 al Programa de Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad - Genética. A solicitud del estudiante y su Profesor Consejero, el Comité de su Programa solicita se le conceda un permiso académico y suspensión de beca temporal al estudiante Barrales Gamez, debido a que fue aceptado para integrarse al INIFAP para ocupar el puesto de investigador en el Campo Experimental Norman E. Borlaug del Centro de Investigación Regional Noreste, por lo que requiere ausentarse temporalmente de sus estudios de posgrado.

Se solicita el permiso académico y suspensión de beca temporal a partir del mes de enero 2024 a diciembre 2024 (Acuerdo CAG 0162/2023).

**ACUERDO:** Con base en los Artículo 76° (inciso o) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015 y al Acuerdo CAG 0162/2023 del Comité de Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad - Genética, este Comité Académico aprueba el permiso académico y suspensión temporal de beca a partir del mes de enero 2024 y reincorporándose en el diciembre 2024 al estudiante Benjamín Barrales Gamez para atender su incorporación al INIFAP y ocupar el puesto de investigador en el Campo Experimental Norman E. Borlaug del Centro de Investigación Regional Noreste.

**ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO**

  
**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
PRESIDENTE**

  
**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA  
SECRETARIO**

  
**DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ  
VOCAL**

  
**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ  
VOCAL**

  
**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO  
VOCAL**



**INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS**  
Campus Montecillo

## **COMITÉ ACADÉMICO**

**ACUERDO 18/01-2024**

**Fecha: 10 de enero de 2024**

**Asunto: Solicitud de ampliación de permiso académico de la estudiante de Doctorado en Ciencias Martha Azucena Rendón Pérez.**

**Antecedentes:** La estudiante de Doctorado en Ciencias Martha Azucena Rendón Pérez (matrícula 12111054) ingresó el 08 de enero de 2021 al Programa de Posgrado en Ciencias Forestales. A solicitud de la estudiante y con el Vo. Bo. de su Profesora Consejera, se pide la ampliación de permiso académico y suspensión de beca temporal al Comité de su Programa, debido a cuestiones de salud, ya que fue diagnosticada con Trastorno mixto de ansiedad y depresión.

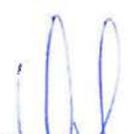
**El Comité del Programa de Posgrado en Ciencias Forestales, solicita para la estudiante Rendón Pérez la ampliación de permiso académico y suspensión de beca temporal durante el cuatrimestre de primavera 2024, reincorporándose en el cuatrimestre de verano 2024 (Acuerdo 50.05.23).**

**ACUERDO:** Con base en los Artículo 76° (inciso o) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015 y al Acuerdo 50.05.23 del Posgrado en Ciencias Forestales, este Comité Académico aprueba el permiso académico y suspensión temporal de beca para la estudiante Martha Azucena Rendón Pérez para atender problemas de salud durante el cuatrimestre de primavera 2024, reincorporándose en el cuatrimestre de verano 2024.

**ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO**

  
**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
PRESIDENTE**

  
**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA  
SECRETARIO**

  
**DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ  
VOCAL**

  
**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ  
VOCAL**

  
**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO  
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

## COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 19/01-24

Fecha: 12 de Enero de 2024

**Asunto:** Solicitud del Dr. Jorge Flores Velázquez para participar en un curso virtual internacional.

**Antecedentes:** El Dr. Jorge Flores Velázquez, Profesor Investigador Asociado del Posgrado en Hidrociencias, solicitó permiso al Comité de ese Posgrado para presentar la ponencia virtual "Agricultura vertical e Indoor de Alta y Baja Tecnología: Evolución desde la Agricultura Protegida" en el "Curso Integral sobre Agricultura Protegida", organizado por la Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria, el 16 de febrero de 2024.

**ACUERDO:** Con base en la recomendación del Comité del Posgrado en Hidrociencias, tomando en consideración que ha previsto los asuntos académicos, y que no generará gastos a la institución, se aprueba al Dr. Jorge Flores Velázquez para que realice la actividad académica citada, el 16 de febrero de 2024.

**Al termino del evento, el Dr. Flores Velázquez deberá enviar el informe correspondiente, en el formato institucional, a la Subdirección de Vinculación.**

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

  
DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
PRESIDENTE

  
DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA  
SECRETARIO

  
DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ  
VOCAL

  
DRA. REYNA I. ROJAS MARTÍNEZ  
VOCAL

  
DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO  
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

## COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 20/01-24

Fecha: 12 de Enero de 2024

**Asunto:** Solicitud del Dr. Valentín José Reyes Hernández para asistir a un congreso internacional.

**Antecedentes:** El Dr. Valentín José Reyes Hernández, Profesor Investigador Titular del Posgrado en Ciencias Forestales, solicitó permiso al Comité de ese Posgrado para asistir al "XXVI Congreso Mundial de IUFRO" y como coautor del poster "Management forests and their ecological integrity: a case study in Central Mexico", del 22 al 30 de junio de 2024 en Estocolmo, Suecia.

Los gastos de la salida serán cubiertos con los proyectos PM21 4027 y PS21 4028.

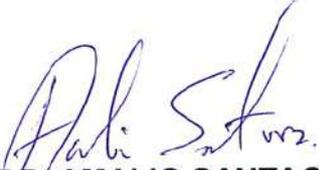
**ACUERDO:** Con base en la recomendación del Comité del Posgrado en Ciencias Forestales, tomando en consideración que ha previsto los asuntos académicos durante el periodo de la salida, y que los gastos serán cubiertos con los proyectos PM21 4027 y PS21 4028, se aprueba al Dr. Reyes Hernández para que realice la actividad académica citada, del 22 al 30 de junio de 2024.

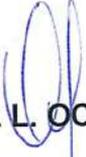
La solicitud se propondrá a la Dirección General para que autorice esta salida.

A su regreso, el Dr. Reyes Hernández deberá enviar el informe correspondiente, en el formato institucional, a la Subdirección de Vinculación.

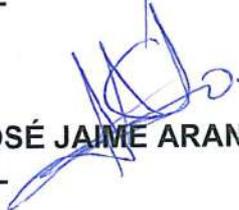
ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

  
DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
PRESIDENTE

  
DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA  
SECRETARIO

  
DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ  
VOCAL

  
DRA. REYNA I. ROJAS MARTÍNEZ  
VOCAL

  
DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO  
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

## COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 21/01-24

Fecha: 12 de Enero de 2024

**Asunto:** Solicitud del Dr. Manuel de Jesús González Guillén para asistir a un congreso internacional.

**Antecedentes:** El Dr. Manuel de Jesús González Guillén, Profesor Investigador Titular del Posgrado en Ciencias Forestales, solicitó permiso al Comité de ese Posgrado para presentar el poster "Economic valuation of priority areas for the conservation of plant diversity in a cloud forest in central Mexico" en el "XXVI Congreso Mundial de IUFRO", del 21 al 30 de junio de 2024 en Estocolmo, Suecia.

Los gastos de la salida serán cubiertos con los proyectos PM21 4027 y PS21 4028.

**ACUERDO:** Con base en la recomendación del Comité del Posgrado en Ciencias Forestales, tomando en consideración que ha previsto los asuntos académicos durante el periodo de la salida, y que los gastos serán cubiertos con los proyectos PM21 4027 y PS21 4028, se aprueba al Dr. González Guillén para que realice la actividad académica citada, del 21 al 30 de junio de 2024.

La solicitud se propondrá a la Dirección General para que autorice esta salida.

**A su regreso, el Dr. González Guillén deberá enviar el informe correspondiente, en el formato institucional, a la Subdirección de Vinculación.**

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

  
DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
PRÉSIDENTE

  
DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA  
SECRETARIO

  
DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ  
VOCAL

  
DRA. REYNA I. ROJAS MARTÍNEZ  
VOCAL

  
DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO  
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

## COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 22/01-24

Fecha: 12 de Enero de 2024

**Asunto:** Solicitud del Dr. Arnulfo Aldrete para asistir a un congreso internacional.

**Antecedentes:** El Dr. Arnulfo Aldrete, Profesor Investigador Titular del Posgrado en Ciencias Forestales, solicitó permiso al Comité de ese Posgrado para presentar la ponencia "Improving the flow of the forestation pipeline to support regeneration and ecosystem function for the future" en el "XXVI Congreso Mundial de IUFRO", del 22 al 30 de junio de 2024 en Estocolmo, Suecia.

Los gastos de la salida serán cubiertos con los proyectos PM21 4027 y PS21 4028.

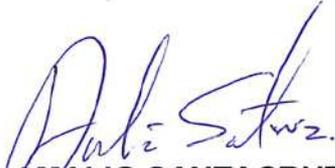
**ACUERDO:** Con base en la recomendación del Comité del Posgrado en Ciencias Forestales, tomando en consideración que ha previsto los asuntos académicos durante el periodo de la salida, y que los gastos serán cubiertos con los proyectos PM21 4027 y PS21 4028, se aprueba al Dr. Arnulfo Aldrete para que realice la actividad académica citada, del 22 al 30 de junio de 2024.

La solicitud se propondrá a la Dirección General para que autorice esta salida.

**A su regreso, el Dr. Arnulfo Aldrete deberá enviar el informe correspondiente, en el formato institucional, a la Subdirección de Vinculación.**

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

  
DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
PRESIDENTE

  
DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA  
SECRETARIO

  
DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ  
VOCAL

  
DRA. REYNA I. ROJAS MARTÍNEZ  
VOCAL

  
DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO  
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

## COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 23/01-24

Fecha: 12 de Enero de 2024

**Asunto:** Solicitud de la Dra. Patricia Hernández De la Rosa para asistir a un congreso internacional.

**Antecedentes:** La Dra. Patricia Hernández De la Rosa, Profesora Investigadora Titular del Posgrado en Ciencias Forestales, solicitó permiso al Comité de ese Posgrado para presentar dos posters "Evolution of silviculture education in central Mexico" y "Managed forests and their ecological integrity: a case study in central Mexico" en el "XXVI Congreso Mundial de IUFRO", del 21 al 30 de junio de 2024 en Estocolmo, Suecia. Los gastos de la salida serán cubiertos con los proyectos PM21 4027 y PS21 4028.

**ACUERDO:** Con base en la recomendación del Comité del Posgrado en Ciencias Forestales, tomando en consideración que ha previsto los asuntos académicos durante el periodo de la salida, y que los gastos serán cubiertos con los proyectos PM21 4027 y PS21 4028, se aprueba a la Dra. Hernández De la Rosa para que realice la actividad académica citada, del 21 al 30 de junio de 2024.

La solicitud se propondrá a la Dirección General para que autorice esta salida.

**A su regreso, la Dra. Hernández De la Rosa deberá enviar el informe correspondiente, en el formato institucional, a la Subdirección de Vinculación.**

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

  
DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
PRESIDENTE

  
DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA  
SECRETARIO

  
DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ  
VOCAL

  
DRA. REYNA I. ROJAS MARTÍNEZ  
VOCAL

  
DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO  
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

## COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 26/01-24

Fecha: 12 de Enero de 2024

**Asunto:** Solicitud de permiso para el Dr. Abdul Khalil Gardezi.

**Antecedentes:** El Dr. Abdul Khalil Gardezi, Profesor Investigador Titular del Posgrado en Hidrociencias (Acuerdo CAHID-2024/002), solicitó permiso al Comité de ese Posgrado, para ausentarse de la institución del 24 al 28 de marzo de 2024, para presentar la ponencia "Enhancing Tomato Crop Growth in Wastewater-Irrigated Soils: Exploring the Potential of Bacterial Consortia for Bioremediation" en la "8th Edition of Global Congress on Plant Biology and Biotechnology", que se llevará a cabo en Singapur, Asia.

El costo de inscripción será cubierto con presupuesto de investigación y los gastos de viáticos y el boleto de avión con recursos personales.

**ACUERDO:** Con base en la recomendación del Comité del Posgrado en Hidrociencias, tomando en consideración que todos los aspectos académicos a su cargo han sido debidamente ordenados durante el periodo del evento, y que el costo de inscripción será cubierto con presupuesto de investigación y los gastos de viáticos y el boleto de avión con recursos personales, se aprueba el permiso del Dr. Abdul Khalil Gardezi del 24 al 28 de marzo de 2024 para realizar la actividad académica citada.

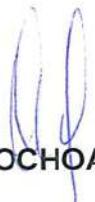
Se procederá a proponer a la Dirección General para que autorice esta salida.

**Al término del evento deberá enviar el informe correspondiente a la Subdirección de Vinculación.**

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

  
DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
PRESIDENTE

  
DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA  
SECRETARIO

  
DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ  
VOCAL

  
DRA. REYNA I. ROJAS MARTÍNEZ  
VOCAL

  
DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO  
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

## COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 27/01-24

Fecha: 12 de Enero de 2024

**Asunto:** Acreditación de evidencias de actividades de vinculación.

**Antecedentes:** La Subdirección de Vinculación modifica el procedimiento de acreditación de evidencias de actividades de vinculación para integrarlas a los indicadores institucionales a través de la plataforma SIIA, para agilizar el procedimiento, ya no se elaborará el oficio correspondiente, sino que la acreditación será con un sello foliado en cada constancia, diploma, certificado, reporte, informe de actividades, correo electrónico, etc. que se reciba para registro.

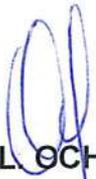
Este procedimiento se realizará de manera continua con cortes trimestrales, por lo que se acreditarán solamente las evidencias presentadas en el trimestre respectivo.

**ACUERDO:** Se aprueba a la Subdirección de Vinculación que se proceda con el sello foliado para acreditar las evidencias de actividades de vinculación.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

  
DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
PRESIDENTE

  
DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA  
SECRETARIO

  
DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ  
VOCAL

  
DRA. REYNA I. ROJAS MARTÍNEZ  
VOCAL

  
DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO  
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS

Campus Montecillo

## COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 28/01-2024

Fecha: 17 de enero de 2024

**Asunto:** Solicitud de prórroga extraordinaria para que la estudiante C. Ana Patricia Sánchez Muñoz obtenga el grado.

**Antecedentes:** La estudiante C. Ana Patricia Sánchez Muñoz (matrícula 12113058) ingresó al Programa de Maestría en Ciencias del Posgrado en Edafología el 08 de enero de 2021. La estudiante, respaldada por su Consejo Particular solicita una prórroga extraordinaria a partir del 09 de enero al 30 de abril de 2024 para presentar el examen de grado. Dicha solicitud se fundamenta en que tuvo retrasos en su investigación ocasionados por la pandemia COVID 19, la huelga del SINTCOP de tres meses, la calidad deficiente de uno de los materiales utilizados en invernadero para su experimento lo cual retraso los resultados, el retraso de la recepción de los resultados de análisis de metales pesados que se solicitaron en la UNAM y problemas técnicos en su equipo de cómputo. La estudiante tiene un avance del 70% en la escritura de tesis, 70% de avance en el artículo científico y un 100% de avance en su trabajo de investigación. El artículo científico se enviará en el mes de marzo del año en curso.

**ACUERDO:** El Comité Académico Campus Montecillo, no aprueba la prórroga extraordinaria de la estudiante C. Ana Patricia Sánchez Muñoz, cabe mencionar que ya se le autorizaron seis meses de prórroga por Reglamento Académico 2015 y la fecha límite para la obtención del grado fue el 08 de enero de 2024 por acuerdo de CGA.

ATENTAMENTE

EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA

PRESIDENTE

DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA

SECRETARIO

DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ

VOCAL

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ

VOCAL

DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO

VOCAL



**INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS**  
Campus Montecillo

## **COMITÉ ACADÉMICO**

**ACUERDO 29/01-2024**

**Fecha: 17 de enero de 2024**

**Asunto: Solicitud de permiso académico de la estudiante de Doctorado en Ciencias Mireya Paloma López San Juan.**

**Antecedentes:** La estudiante de Doctorado en Ciencias Mireya Paloma López San Juan (matrícula 12231015) ingresó el 29 de agosto de 2022 al Programa de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática - Desarrollo Rural. A solicitud de la estudiante y su Profesor Consejero, solicitó un permiso académico y suspensión de beca temporal al Comité de su Programa, debido a cuestiones de salud, ya que presenta un embarazo de alto riesgo, por lo que debe guardar reposo absoluto en cama hasta la conclusión de este, lo cual imposibilita realizar actividades necesarias para el desarrollo de la investigación.

**El Comité del Programa de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática - Desarrollo Rural, solicita un permiso académico y suspensión de beca temporal, a partir del 08 de enero al 09 de agosto de 2024, lo que corresponde al cuatrimestre de primavera y verano 2024 (Acuerdo 20240105/002).**

**ACUERDO:** Con base en los Artículo 76° (inciso o) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015 y al Acuerdo 20240105/002 del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática - Desarrollo Rural, este Comité Académico aprueba el permiso académico y suspensión temporal de beca para la estudiante Mireya Paloma López San Juan, para atender problemas de salud, a partir del 08 de enero al 09 de agosto de 2024.

**ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO**

  
**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
PRESIDENTE**

  
**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA  
SECRETARIO**

  
**DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ  
VOCAL**

  
**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ  
VOCAL**

  
**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO  
VOCAL**



**INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS**  
Campus Montecillo

## **COMITÉ ACADÉMICO**

**ACUERDO 30/01-2024**

Fecha: 17 de enero de 2024

**Asunto:** Modificación del Consejo Particular de la estudiante de Doctorado en Ciencias **Medali Heidi Huarhua Zaquinaula**.

**Antecedentes:** La estudiante Medali Heidi Huarhua Zaquinaula (matrícula 12211008) ingresó el 07 de enero de 2022 al Doctorado en Ciencias del Posgrado en Fitosanidad – Fitopatología. El Comité de su Posgrado solicitó autorización a la Subdirección de Educación para modificar el Consejo Particular de la estudiante Huarhua Zaquinaula, debido a que se requiere de la integración del Dr. Manuel Rosas Romero como Asesor Externo, ya que cuenta con la experiencia en el manejo de Berries y entre ellas el cultivo de arándano y será parte importante para el progreso de la investigación de la estudiante. La modificación que se propone es la siguiente: el Dr. Daniel Téliz Ortiz como Profesor Consejero, el Dr. Cristian Nava Díaz y la Dra. Reyna I. Rojas Martínez como Asesores Internos y los Dres. Jesús Rubén Torres García y Manuel Rosas Romero como Asesores Externos.

**ACUERDO:** Con base en los Artículos 82° (inciso c) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015 y al Acuerdo 248/23 del Comité de Posgrado en Fitosanidad –Fitopatología, este Comité Académico aprueba la modificación del Consejo Particular de la estudiante Medali Heidi Huarhua Zaquinaula, autorizando la integración del Dr. Manuel Rosas Romero. El Consejo Particular queda integrado por el Dr. Daniel Téliz Ortiz como Profesor Consejero, el Dr. Cristian Nava Díaz y la Dra. Reyna I. Rojas Martínez como Asesores Internos y los Dres. Jesús Rubén Torres García y Manuel Rosas Romero como Asesores Externos.

**ATENTAMENTE**  
**EL COMITÉ ACADÉMICO**

  
**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA**  
PRESIDENTE

  
**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA**  
SECRETARIO

  
**DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ**  
VOCAL

  
**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ**  
VOCAL

  
**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO**  
VOCAL



**INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS**  
Campus Montecillo

## **COMITÉ ACADÉMICO**

**ACUERDO 31/01-2024**

**Fecha: 17 de enero de 2024**

**Asunto:** Solicitud de validación de créditos.

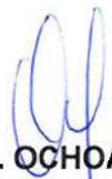
**Antecedentes:** La Dra. Mireya Burgos Hernández, Profesora Consejera del estudiante M.C. Juan González Velasco (matricula 12231006), adscrito al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Botánica, solicita la validación de créditos del curso externo "Genética de Poblaciones", que el estudiante González Velasco cursó en el Posgrado en Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, del 08 de agosto a diciembre de 2023.  
El curso tuvo una duración de 64 hrs.  
El estudiante obtuvo una calificación final de 10 (diez).

**ACUERDO:** Con base en el Artículo 72º del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba la validación del curso externo "Genética de Poblaciones", para que se registre en el historial académico del estudiante M.C. Juan González Velasco, en el cuatrimestre de otoño 2023, con clave BOT-675.  
Se asignará un crédito (Artículo 26º del Reglamento de Actividades Académicas 2015) y calificación de 10 (diez).

**ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO**

  
**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA**  
PRESIDENTE

  
**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA**  
SECRETARIO

  
**DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ**  
VOCAL

  
**DRA. REYNA I. ROJAS MARTÍNEZ**  
VOCAL

  
**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO**  
VOCAL



**INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS**  
Campus Montecillo

## **COMITÉ ACADÉMICO**

**ACUERDO 33/01-2024**

**Fecha: 24 de enero de 2024**

**Asunto:** Solicitud para que la estudiante M.C. Guadalupe Montserrat Valencia Trejo asista a Congreso al extranjero.

**Antecedentes:** El Dr. Víctor Manuel Cetina Alcalá, Profesor Consejero de la estudiante M.C. Guadalupe Montserrat Valencia Trejo (matrícula 12111052), quien ingreso el 08 de enero de 2021 al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Ciencias Forestales, solicitó permiso al Coordinador de ese Posgrado (Acuerdo 03.01.24), para que la estudiante asista a Congreso Internacional 18<sup>th</sup> North American Agroforestry Conference (NAAC) Sharing Reserch & Best Practice Between Temperate & Tropical Agroforestry que se llevará a cabo del 18 al 24 de febrero de 2024 en el CATIE, Turrialba, Costa Rica. En dicho evento la estudiante presentará dos ponencias: una oral "Investigación participativa: Selección de arbóreas y arbustivas para el establecimiento de sistemas agroforestales y silvopastoriles" y la otra un cartel "Sustratos alternativos y sistemas fertirriego en la producción de Prosopis laevigata para el establecimiento de sistemas agroforestales y silvopastoriles". Los gastos generados por esta actividad serán cubiertos con el presupuesto del Profesor Consejero y serán determinados por la Subdirección Administrativa.

**ACUERDO:** Este Comité Académico no autoriza que la estudiante M.C. Guadalupe Montserrat Valencia Trejo asista a Congreso Internacional 18<sup>th</sup> North American Agroforestry Conference (NAAC) Sharing Reserch & Best Practice Between Temperate & Tropical Agroforestry, del 18 al 24 de febrero de 2024 en el CATIE, Turrialba, Costa Rica, debido a que no hay recursos para salidas al extranjero.

**ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO**

  
**DR. JAVIER SUAREZ ESPINOSA  
PRESIDENTE**

  
**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA  
SECRETARIO**

  
**DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ  
VOCAL**

  
**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ  
VOCAL**

  
**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO  
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

## COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 34/01-2024

Fecha: 24 de enero de 2024

**Asunto:** Solicitud para que el estudiante M.C. Iván Fermín Quiroz Ibáñez realice una estancia de investigación nacional.

**Antecedentes:** El Dr. Armando Equihua Martínez, Profesor Consejero del estudiante M.C. Iván Fermín Quiroz Ibáñez (matrícula 12211022), quien ingreso el 07 de enero de 2022 al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Fitosanidad - Entomología y Acarología, solicitó permiso al Coordinador de ese Posgrado (Acuerdo 2024/021) para que el estudiante realice una estancia de investigación en el Campo Experimental El Palmar, Veracruz, iniciando el 26 de enero y como fecha de término tentativa el 23 de febrero de 2024, con el objetivo de realizar un protocolo para la evaluación de varios aislamientos de hongos entomopatógenos en el barrenador negro de las ramas del caféto (*Xylosandrus compactus*), el cual estará bajo la orientación y asesoría de los ingenieros Wilbert L. Burgos y Jorge Jiménez Zilli. Los gastos generados por esta actividad serán cubiertos por la Empresa Biotecnología Andrea.

**ACUERDO:** Con base en el Acuerdo del Comité de Programa del Posgrado en Fitosanidad - Entomología y Acarología (Acuerdo 2024/021) y tomando en consideración que los aspectos académicos del estudiante quedaron previstos durante el periodo de la estancia de investigación, este Comité Académico recomienda desde el punto de vista académico que el estudiante M.C. Iván Fermín Quiroz Ibáñez, realice una estancia de investigación en el Campo Experimental El Palmar, Veracruz, del 26 de enero y como fecha de término tentativa el 23 de febrero de 2024, en el entendido que los gastos generados por esta actividad serán cubiertos por la Empresa Biotecnología Andrea.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

  
DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
PRESIDENTE

  
DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA  
SECRETARIO

  
DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ  
VOCAL

  
DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ  
VOCAL

  
DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO  
VOCAL



**INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS**  
Campus Montecillo

## **COMITÉ ACADÉMICO**

**ACUERDO 35/01-2024**

**Fecha: 24 de enero de 2024**

**Asunto:** Solicitud para que la estudiante C. Eliaenai Santiago Ramírez realice una estancia de investigación nacional.

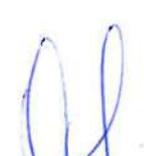
**Antecedentes:** La Dra. Francisca Ofelia Plascencia Escalante, Profesora Consejera de la estudiante C. Eliaenai Santiago Ramírez (matrícula 12313041), quien ingreso el 09 de enero de 2023 al Programa de Maestría en Ciencias del Posgrado en Ciencias Forestales, solicitó permiso al Coordinador de ese Posgrado (Acuerdo 04.01.24) para que la estudiante realice una estancia de investigación en la Comunidad de San Pedro el Alto, Zimatlán, Oaxaca, del 29 de enero al 31 de marzo de 2024. el objetivo principal es realizar el levantamiento de información en los bosques pertenecientes a dicha comunidad misma que será utilizada para su investigación de tesis denominada "Dinámica de Carbono en Bosques Manejados de San Pedro el Alto". Los gastos generados por esta actividad serán cubiertos con el presupuesto de la Profesora Consejera y serán determinados por la Subdirección Administrativa.

**ACUERDO:** Con base en el Acuerdo del Comité de Programa del Posgrado en Ciencias Forestales (Acuerdo 04.01.24) y tomando en consideración que los aspectos académicos de la estudiante quedaron previstos durante el periodo de la estancia de investigación, este Comité Académico recomienda desde el punto de vista académico que la estudiante C. Eliaenai Santiago Ramírez realice una estancia de investigación en la Comunidad de San Pedro el Alto, Zimatlán, Oaxaca, del 29 de enero al 31 de marzo de 2024, en el entendido que los gastos generados por esta actividad serán cubiertos con el presupuesto de la Profesora Consejera y serán determinados por la Subdirección Administrativa.

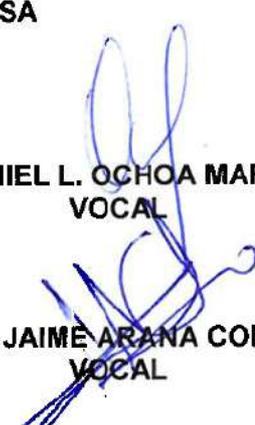
**ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO**

  
**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
PRESIDENTE**

  
**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA  
SECRETARIO**

  
**DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ  
VOCAL**

  
**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ  
VOCAL**

  
**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO  
VOCAL**



**INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS**

Campus Montecillo

**COMITÉ ACADÉMICO**

ACUERDO 36/01-2024

Fecha: 24 de enero de 2024

**Asunto:** Solicitud de prórroga excepcional para que el estudiante C. Alejandro Villalva Nieto obtenga el grado.

**Antecedentes:** El estudiante C. Alejandro Villalva Nieto (matrícula 12113053) ingresó al Programa de Maestría en Ciencias del Posgrado en Edafología el 08 de enero de 2021. El estudiante, con el Vo. Bo. de su Consejo Particular solicita una prórroga excepcional hasta el 16 de febrero 2024, para presentar el examen de grado. Dicha solicitud es para finalizar los trámites administrativos y presentar el examen de grado, esto debido a que la finalización del escrito y correcciones coincidió con el periodo vacacional de diciembre 2023.

**ACUERDO:** El Comité Académico Campus Montecillo, no aprueba una prórroga excepcional para el estudiante C. Alejandro Villalva Nieto, hasta el 16 de febrero de 2024, cabe mencionar que su fecha límite para la obtención del grado fue hasta el 08 de enero de 2024.

ATENTAMENTE

EL COMITÉ ACADÉMICO

  
DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA

PRESIDENTE

  
DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA

SECRETARIO

  
DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ

VOCAL

  
DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ

VOCAL

  
DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO

VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS

Campus Montecillo

## COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 37/01-2024

Fecha: 24 de enero de 2024

**Asunto:** Solicitud de prórroga extraordinaria para que la estudiante C. Alma Delia Rosario Gracida obtenga el grado.

**Antecedentes:** La estudiante C. Alma Delia Rosario Gracida (matrícula 12113044) ingresó al Programa de Maestría en Ciencias del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática – Desarrollo Rural el 08 de enero de 2021. La estudiante, respaldada por su Consejo Particular solicita una prórroga extraordinaria del 08 de diciembre 2023 al 08 de mayo de 2024, para presentar el examen de grado. Dicha solicitud se debe a que la estudiante ha presentado problemas de salud mental, lo cual afecto su periodo del análisis de resultados y la escritura de la tesis, así como la redacción del artículo científico.

**ACUERDO:** El Comité Académico Campus Montecillo, no aprueba la prórroga extraordinaria de la estudiante C. Alma Delia Rosario Gracida, cabe mencionar que su fecha límite para la obtención del grado fue hasta el 08 de enero de 2024 por Acuerdo de CGA.

ATENTAMENTE

EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA

PRESIDENTE

DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA

SECRETARIO

DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ

VOCAL

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ

VOCAL

DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO

VOCAL



**INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS**  
Campus Montecillo

## **COMITÉ ACADÉMICO**

**ACUERDO 38/01-2024**

Fecha: 24 de enero de 2024

**Asunto:** Modificación del Consejo Particular de la estudiante de Doctorado en Ciencias Xochilt María Morales Najarro.

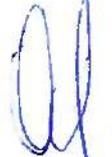
**Antecedentes:** La estudiante Xochilt María Morales Najarro (matrícula 12231017) ingresó el 29 de agosto de 2022 al Doctorado en Ciencias del Posgrado en Botánica. El Comité de su Posgrado solicitó autorización a la Subdirección de Educación para modificar el Consejo Particular de la estudiante Morales Najarro, sugiriendo la integración del Dr. Edmundo García Moya como Asesor, debido a la jubilación del Dr. Mario Luna Cavazos quien fungía como Asesor, permaneciendo la Dra. Iris Grisel Galván Escobedo como Profesora Consejera y los Dras. Monserrat Vázquez Sánchez y Lorena Luna Rodríguez como Asesoras.

**ACUERDO:** Con base en los Artículo 82° (inciso c) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015 y al Acuerdo 1 de la Reunión I del 11 de enero de 2024 del Comité de Posgrado en Botánica, este Comité Académico aprueba la modificación del Consejo Particular de la estudiante Xochilt María Morales Najarro, autorizando la integración del Dr. Edmundo García Moya como Asesor, permaneciendo la Dra. Iris Grisel Galván Escobedo como Profesora Consejera y los Dras. Monserrat Vázquez Sánchez y Lorena Luna Rodríguez como Asesoras.

**ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO**

  
**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
PRESIDENTE**

  
**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA  
SECRETARIO**

  
**DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ  
VOCAL**

  
**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ  
VOCAL**

  
**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO  
VOCAL**



**INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS**  
Campus Montecillo

## **COMITÉ ACADÉMICO**

**ACUERDO 39/01-2024**

**Fecha: 24 de enero de 2024**

**Asunto:** Modificación del Consejo Particular de la estudiante de Doctorado en Ciencias **María del Carmen Zúñiga Romano**.

**Antecedentes:** La estudiante María del Carmen Zúñiga Romano (matrícula 12211015) ingresó el 10 de enero de 2022 al Doctorado en Ciencias del Posgrado en Fitosanidad - Fitopatología. El Comité de su Posgrado solicitó autorización a la Subdirección de Educación para modificar el Consejo Particular de la estudiante Zúñiga Romano, sugiriendo la participación del Dr. Daniel L. Ochoa Martínez como Profesor Consejero quien fungía como Asesor en sustitución del Dr. Sergio Aranda Ocampo quien fungirá como Asesor, permaneciendo la Dra. Reyna I. Rojas Martínez y la Dra. Erika J. Zamora Macorra como Asesoras.

**ACUERDO:** Con base en los Artículo 82° (inciso a y c) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015 y al Acuerdo 014/24 del Comité de Posgrado en Fitosanidad - Fitopatología, este Comité Académico aprueba la modificación del Consejo Particular de la estudiante María del Carmen Zúñiga Romano, autorizando la participación del Dr. Daniel L. Ochoa Martínez como Profesor Consejero, el Dr. Sergio Aranda Ocampo como Asesor, la Dra. Reyna I. Rojas Martínez y la Dra. Erika J. Zamora Macorra como Asesoras.

**ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO**

  
**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
PRESIDENTE**

  
**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA  
SECRETARIO**

  
**DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ  
VOCAL**

  
**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ  
VOCAL**

  
**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO  
VOCAL**



**INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS**  
Campus Montecillo

## **COMITÉ ACADÉMICO**

**ACUERDO 40/01-2024**

**Fecha: 24 de enero de 2024**

**Asunto:** Modificación del Consejo Particular de la estudiante de Doctorado en Ciencias Eridani García Vázquez.

**Antecedentes:** La estudiante Eridani García Vázquez (matrícula 12031051) ingresó el 24 de agosto de 2020 al Doctorado en Ciencias del Posgrado en Fitosanidad - Fitopatología. El Comité de su Posgrado solicitó autorización a la Subdirección de Educación para modificar el Consejo Particular de la estudiante García Vázquez, debido a la declinación del Dr. Javier Suárez Espinosa quien fungía como Asesor externo. No se requiere de la integración de otro Asesor, por lo que en el Consejo Particular permanecen la Dra. Guadalupe Valdovinos Ponce como Profesora Consejera y la Dra. Ana María Hernández Anguiano, el Dr. Gabriel Otero Colina y la Dra. Ma. Mónica Leticia Osnaya González como Asesores.

**ACUERDO:** Con base en los Artículo 82° (inciso c) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015 y al Acuerdo 005/24 del Comité de Posgrado en Fitosanidad - Fitopatología, este Comité Académico aprueba la modificación del Consejo Particular de la estudiante Eridani García Vázquez, autorizando la declinación del Dr. Javier Suárez Espinosa como Asesor externo y permaneciendo la Dra. Guadalupe Valdovinos Ponce como Profesora Consejera y la Dra. Ana María Hernández Anguiano, el Dr. Gabriel Otero Colina y la Dra. Ma. Mónica Leticia Osnaya González como Asesores.

**ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO**

  
**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
PRESIDENTE**

  
**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA  
SECRETARIO**

  
**DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ  
VOCAL**

  
**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ  
VOCAL**

  
**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO  
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

## COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 42/01-24

Fecha: 24 de enero de 2024

**Asunto:** Solicitud de vigencia y actualización del Plan Estratégico de la LGAC "Fisiología vegetal para la innovación en la Producción Agrícola Sustentable (FIVIPAS)" del PREGEP – Fisiología Vegetal.

**Antecedentes:** En su reunión del 27 de mayo de 2020, el Comité Técnico de Investigación (CTI) acordó que la Dirección de Investigación comunique a los representantes de las LGACs sobre el término de la vigencia y actualización de su Plan Estratégico y que solicite a los representantes de las LGACs informen si los Planes Estratégicos serán actualizados y, de ser el caso, indicarles que el periodo de renovación será de tres a cinco años.

En este sentido, se solicitó al Dr. Ángel Villegas Monter, enlace de la LGAC "Fisiología vegetal para la innovación en la Producción Agrícola Sustentable (FIVIPAS)" del PREGEP – Fisiología Vegetal, comunicar su determinación sobre la actualización y renovación de vigencia del Plan Estratégico a la Subdirección de Investigación del Campus Montecillo. En virtud de que el enlace de la LGAC en comento hizo la solicitud correspondiente el 25 de enero de 2024, incluyendo los elementos solicitados por la Dirección de Investigación, este Cuerpo Colegiado tomó el siguiente.

**Acuerdo:** Considerando que el Plan Estratégico de la LGAC "Fisiología vegetal para la innovación en la Producción Agrícola Sustentable (FIVIPAS)" del PREGEP – Fisiología Vegetal, fue revisado y actualizado por un período de cuatro años más. Este Comité recomienda que la Encargada de los Asuntos de la Subdirección de Investigación presente dicho Plan en la próxima reunión de CTI para su aprobación.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

  
DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
PRESIDENTE

  
DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA  
SECRETARIO

  
DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ  
VOCAL

  
DR. DANIEL LEOBARDO OCHOA MARTÍNEZ  
VOCAL

  
DR. JOSE JAIME ARANA CORONADO  
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

## COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 43/01-24

Fecha: 24 de enero de 2024

**Asunto:** Aprobación del Plan Estratégico de la Línea de Generación y/o Aplicación del Conocimiento (LGAC) de nueva creación "Protección y seguridad del suelo: Procesos y aplicaciones" del Posgrado en Edafología.

**Antecedentes:** El Dr. José Abel López Buenfil, Director de Investigación del Colegio de Postgraduados, solicita al Comité Académico del Campus Montecillo la aprobación del Plan Estratégico de la LGAC de nueva creación "Protección y seguridad del suelo: Procesos y aplicaciones" del Posgrado en Edafología.

Con base en lo antes señalado, se toma el siguiente.

**Acuerdo:** Después de haber revisado Plan Estratégico de la LGAC de nueva creación "Protección y seguridad del suelo: Procesos y aplicaciones" del Posgrado en Edafología y considerando que cumple con lo indicado en los lineamientos para la creación de una LGAC, este Cuerpo Colegiado aprueba que su Proyecto Estratégico sea presentado en el seno del Comité Técnico de Investigación.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

  
DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
PRESIDENTE

  
DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA  
SECRETARIO

  
DRA. REYNA I. ROJAS MARTÍNEZ  
VOCAL

  
DR. DANIEL LEOBARDO OCHOA MARTÍNEZ  
VOCAL

  
DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO  
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

## COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 44/01-24

Fecha: 24 de Enero de 2024

**Asunto:** Solicitud de permiso para el Dr. Oscar Luis Figueroa Rodríguez.

**Antecedentes:** El Dr. Oscar Luis Figueroa Rodríguez, Profesor Investigador Adjunto del Programa de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural (Acuerdo No. 20240116/006), solicitó permiso al Comité de ese Programa, para ausentarse de la institución del 25 de febrero al 09 de marzo de 2024, para atender la invitación de la Universidad de Ciencias de la Vida de Praga, para realizar una serie de actividades académicas en el Marco de Colaboración Vigente entre el COLPOS y la CULS-Prague, en Praga, República Checa.

Los gastos serán cubiertos por la CULS y con recursos personales.

**ACUERDO:** Con base en la recomendación del Comité del Programa de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural, tomando en consideración que todos los aspectos académicos a su cargo han sido debidamente ordenados durante el periodo del evento, y que los gastos serán cubiertos por la CULS y con recursos personales, se aprueba el permiso del Dr. Oscar Luis Figueroa Rodríguez del 25 de febrero al 09 de marzo de 2024 para realizar la actividad académica citada.

Se procederá a proponer a la Dirección General para que autorice esta salida.  
Al término del evento deberá enviar el informe correspondiente a la Subdirección de Vinculación.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

  
DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
PRESIDENTE

  
DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA  
SECRETARIO

  
DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ  
VOCAL

  
DRA. REYNA I. ROJAS MARTÍNEZ  
VOCAL

  
DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO  
VOCAL